

D. Claudio Hernández Meyer.
 D. José de Palacios Carvajal.
 D. Luis Munuera Martínez.
 D. Gustavo Alonso Carro.
 D. Ceferino Ildefonso Fernández y Fernández.
 D. Jesús de Anta y de Barrio.
 D. Enrique Pelegrín Solá.
 D. Ramón Ferrandis Flores.
 D. Antonio Sanz Boixaréu.
 D. Mariano Rodríguez Anchuelo.
 D. Juan José Pozo Peña.
 D. Manuel Delgado Rollán.
 D. Pedro José Pérez Clemente.

D. Juan Iborra Bosch.
 D. José Francisco Dávila Tarongi.
 D. Francisco León Vázquez.
 D. Juan Pedro de Luna y Ximénez de Enciso.
 D. Manuel Romero Martínez.
 D. Ernesto Moro Campal.
 D. Florentino Rivas García.
 D. José Luis Bas Conesa.
 D. Ignacio Sampera Rosiñol.
 D. Carlos de Zuzuarregui Martos.
 D. José Sahagún de la Lastra.
 D. Joaquín Fenollosa Gómez.
 D. José Juan López López.

D. Fernando Fernández Mancilla.
 D. Raimundo Castro Mayor.
 D. Manuel Clavel Sainz.
 D. Luis Bueno Ramallo.
 D. Enrique Gómez Rogero.
 D. José Manuel Gómez Beltrán.
 D. Antonio Palma Rodríguez.
 D. Alberto Dorrego González.
 D. José Hernández Moreno.
 D. Angel Madrigal Neila.
 D. Eduardo Jordá López.
 D. Lorenzo Alejandro Otal Castillo.
 D. Virgilio Suárez Peña.
 D. Antonio Calvo Mur.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir del de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los facultativos incluidos en la anterior relación soliciten las plazas convocadas a oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1964, rectificado en los de 20 de junio de 1964 y 15 de abril de 1965; para ello dirigirán instancia al ilustrísimo señor Subdelegado general de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión (Alcalá, 56, Madrid), en la que se relacionarán por orden de preferencia las plazas que interesen; el número a pedir por cada uno de los solicitantes deberá ser igual al del número con que figura en la relación de aprobados, ya que en caso de ser menor y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas se pierden todos los derechos que como consecuencia de la oposición se han adquirido al aprobarla.

Resuelto el concurso de adjudicación de plazas entre los señores opositores aprobados que las solicitan se procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 25 de mayo de 1966 por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a examen para Guías y Guías-Interpretes de la isla de Mallorca.

Ilmos. Sres.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias, solicitando tomar parte en los exámenes de Guías y Guías-Interpretes de la isla de Mallorca, convocados por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto,

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base segunda de la Orden de convocatoria ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones nominales y clasificación de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se inserta.

Los que consideren infundada su exclusión podrán exponerlos ante este Ministerio, por medio de recurso de reposición, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas relaciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes para Guías de la isla de Mallorca:

Bernart Castañer, Damián.
 Bofill Fornaris, Pedro.
 Gelabert Barceló, María.
 Gibert Saletas, Antonio.
 Martínez Romero, José María.
 Mulet Bofill, Francisco.
 Palmer Seguí, Lorenzo.
 Pinillos Martín de la Puerta, Agustín.
 Riera Mascaró, Ana María.
 Riera Servera, Antonia.
 Suau Perelló, María Luisa.

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Interpretes de la isla de Mallorca:

Blasco López, Francisco.—Sueco.
 Bonet Bibiloni, Juan.—Alemán.
 Espinar Parrilla, José.—Alemán.
 Esteva Carrió, Jerónimo.—Alemán.
 Gil Garau, Lorenzo.—Alemán.
 Gómez de la Serna Nadal, Rafael.—Alemán.
 Henriete Moens, Neeltje.—Alemán-Holandés.
 Llinas Llodra, Juan.—Alemán.

Oñate Espinosa, Jerónimo.—Alemán.
 Rullan Ferrer, Teodoro.—Sueco.
 Vidal Moya, Emilio.—Alemán.

Relación de los aspirantes excluidos por no reunir las condiciones exigidas:

Guías

Juan Marqués, María Magdalena.—No alega Bachiller Elemental.
 Lanzarote Marco, Carmen.—No alega Bachiller Elemental.

Guías-Interpretes

Alvarez Temprano, Julián.—No alega Bachiller Superior.
 Bauza Piza, Miguel.—No alega Bachiller Superior.
 Barceló Obach, Manuel.—No alega Bachiller Superior.
 Barreiro Doval, Daniel.—No alega Bachiller Superior.
 Ferrer Dothorey, Pedro.—No alega Bachiller Superior.
 Gelabert Soler, Jaime.—No alega Bachiller Superior.
 Gil Garau, Andrés.—No alega Bachiller Superior.
 Izquierdo Pastor, Santiago.—No alega Bachiller Superior.
 Juan Mas, Rafael.—No alega Bachiller Superior.
 Llado Perelló, Andrés.—No alega Bachiller Superior.
 Noguera Tomás, Lorenzo.—No alega Bachiller Superior.
 Oliver Ros, Ramón.—No alega Bachiller Superior.
 Perolló Torrén, Jorge.—No alega Bachiller Superior.
 Pla Margarit, Luis.—No alega Bachiller Superior.
 Ribas Santandrú, Francisco.—No alega Bachiller Superior.
 Segura Martín, José.—No alega Bachiller Superior.
 Valls Puigcerdá, Lorenzo.—No alega Bachiller Superior.
 Vallespir Socías, Jerónimo.—No alega Bachiller Superior.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
 Madrid, 25 de mayo de 1966.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres.: Subsecretarios de Información y Turismo y de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncian oposiciones libres para la provisión de quince plazas de Oficial de la Escala Especial Administrativa de Contabilidad y Recaudación de la plantilla de dicha Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 29 de marzo de 1966, acordó convocar oposiciones libres para la provisión de quince plazas de Oficial de la Escala Especial Administrativa de Contabilidad y Recaudación de la plantilla de dicha Corporación entre quienes ostenten el título de Profesor mercantil, Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

Las indicadas plazas, calificadas de Técnico-Administrativas de la mencionada Escala, a las que corresponde el grado trece de la Ley 108/1963, estarán dotadas con el sueldo base de veintidós mil pesetas anuales y una retribución complementaria de dieciocho mil doscientas sesenta pesetas, asimismo anuales, incrementado todo ello con los aumentos quinquenales por razón de antigüedad y demás retribuciones que tenga establecidas la Corporación para dichos cargos.

Las instancias solicitando participar en dichas oposiciones libres deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de estas oposiciones libres se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 141, del 14 de junio de 1966.

Barcelona, 16 de junio de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—3.973-A.